

URGENTE

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
JEMSS / IAV / FEA / MOC / ARP / M / MVB / B / S / A



DECRETO EXENTO N° 1528.-1

CAUQUENES, 23 ABR. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad de licitar “CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICION DE PAÑALES NECESARIOS PARA EL PLAN ASISTENCIAL”.
2. Memo N° 1063 de fecha 11 de abril de 2025 de DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO solicitando que se realice la licitación Pública.
3. Certificado N° 47 de fecha 21 de marzo de 2025 de Encargada de Adquisiciones donde certifica la no existencia en la tienda electrónica convenio marco pañales con las características solicitadas, procediendo a elaborar bases para generar una Licitación Pública.
4. Certificado de disponibilidad N° 31 de la Directora de Administración y Finanzas, que indica la disponibilidad presupuestaria.
5. Proyecto ID: **1430-49-PC25**, del Plan Anual de Compras año 2025, asociado a la cuenta 215-22-04-004 (4-29) “Productos Farmacéuticos”.
6. Decreto Exento N° 1237 de fecha 31 de marzo de 2025 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones y de Gestión de Contratos de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
7. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
8. Lo dispuesto en el Decreto N° 661 del 2024, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, que deja sin efecto Reglamento N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda.
9. La Ley 21.634, que moderniza la Ley 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad de gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.
10. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
11. Lo establecido en la Resolución N° 36 de 2024, de la Contraloría General de la República.

DECRETO:

1. **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Bases Técnicas y anexo correspondiente al “CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICION DE PAÑALES NECESARIOS PARA EL PLAN ASISTENCIAL”
2. **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.



ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA
ALCALDE

Distribución:

- Ofc. de Partes
- Unidad requirente
- Archivo carpeta